Orientaciones hacia el aprendizaje
PRE KINDER
PERIODO DEL 29 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO

El siguiente documento presenta las planificaciones estratégicas y pedagógicas, con las indicaciones necesarias para un desarrollo guiado del aprendizaje en el hogar. Cada curso contiene la información específica para cada asignatura.

El seguimiento óptimo de este proceso de aprendizaje, será realizada por el equipo docente en cada curso correspondiente, a través de videollamadas por la aplicación móvil de Whatsapp y utilizando un instrumento evaluativo con los diferentes indicadores de logros y criterios considerados para este periodo en particular.

Las siguientes asignaturas contemplan las actividades de aprendizajes para el **PERIODO DEL 29 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO** que tendrán directa relación con la promoción de los estudiantes en este año. *(Se adjunta extracto reglamento de evaluación).*

ASIGNATURA	DÍA A DESARROLLAR	INDICACIONES
Ámbito Desarrollo Personal y Social	**Miércoles 29 Julio**	Completar encuesta de aprendizajes enviadas al correo electrónico del apoderado.
Ámbito Comunicación Integral **Inglés**	**Jueves 30 Julio**	Completar encuesta de aprendizajes enviadas al correo electrónico del apoderado. Presentación de powerpoint con actividad práctica “My emotions” y vídeo explicativo.
Ámbito Interacción y comprensión del entorno	**Viernes 31 Julio**	Completar encuesta de aprendizajes enviadas al correo electrónico del apoderado.
Casos Pendientes	**Lunes 03 Julio**	Completar encuesta de aprendizajes enviadas al correo electrónico del apoderado.
Casos Pendientes	**Martes 04 Julio**	Completar encuesta de aprendizajes enviadas al correo electrónico del apoderado.

Estimado apoderado:

Este año, dada la contingencia, todos los colegios del mundo han tenido que modificar y adaptar las modalidades de entrega de aprendizajes, enseñanza, los criterios de evaluación y/o las ponderaciones que tradicionalmente hemos empleado en cada asignatura.
Es necesario tener presente que todo proceso en educación amerita un tipo de evaluación, como por ejemplo: evaluación formativa, de proceso, entre otras; que tienen por objetivo **verificar el logro de los resultados de aprendizaje establecidos en el programa de la asignatura.** Por lo tanto, nuestro colegio ha ido contextualizando, resguardando este periodo de clases con las actividades y/o los procesos evaluativos que se han ido empleando hasta ahora de manera formativa y flexible, que además, están en concordancia con ello nuestro reglamento de evaluación, decreto 67 y las orientaciones MINISTERIALES y serán utilizadas para la promoción de nuestros estudiantes a fin de año. Es importante, dar énfasis al apoyo desde el hogar y desarrollo de las actividades por los estudiantes dados por nuestros docentes.
Con el fin de seguir cuidándonos y trabajando desde los hogares, agradecemos su comprensión.

EXTRACTO DE REGLAMENTO DE EVALUACIÓN COLEGIO ALTURAS, 2020.

1. E V A L U A C I Ó N

Formas de evaluación. Criterios de evaluación. Comunicación y comprensión de los criterios de evaluación.

1. FORMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nuestro Establecimiento aplica y desarrolla las siguientes prácticas pedagógicas:

a. Evaluación Diagnóstica: es un proceso sistemático y riguroso que se aplica al inicio del año escolar. Se aplicarán Evaluaciones Diagnósticas PME en el mes de marzo en las asignaturas fundamentales de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y C.S., Inglés y Lengua Aymara.
b. Evaluación Formativa: es el proceso que nos permite orientar y mejorar la enseñanza. Para esto se aplicarán controles de avances de las Unidades Didácticas. Se realizarán controles dentro de la unidad y serán calificados en base a CONCEPTOS (I: inicial - IP: inicial en proceso - IT: intermedio - A: avanzado). Estos controles deberán estar pegados en el cuaderno de los estudiantes. La calificación real del estudiante la tendrá el docente a cargo a la asignatura que corresponda.

Rangos de calificación:

RANGOS DE CALIFICACIÓN	**NIVEL DE LOGRO**
7.0 - 6.0	A: avanzado
5.9 - 5.0	IT: intermedio
4.9 - 4.0	IP: inicial en proceso
3.9 - 2.0	I: inicial

a. Evaluación Sumativa: se califica el proceso, para representar y comunicar el aprendizaje, es decir, con la evaluación de instrumentos standard (prueba), trabajos prácticos, disertaciones. ~~Al finalizar la unidad se realizará la Evaluación Sumativa con calificación con nota del 2.0 al 7.0~~